

COMUNICADO

CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CDP-021-2021

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** informa a los interesados en el proceso de contratación directa regido por las Bases de Conformación de Lista Limitada No. **SGC-CDP-021-2021**, y que tiene por objeto *“Prestación de servicios para la adquisición y procesamiento de información magnetotelúrica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 002 de 2021 suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH”*, que teniendo en cuenta las observaciones allegadas, el comité evaluador deberá realizar un análisis detallado a las mismas con el propósito de definir su procedencia y las modificaciones técnicas a que haya lugar, en este sentido el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** ha decidido suspender la presente convocatoria en el estado en el que se encuentra y su reanudación será informada mediante los canales de comunicación establecidos en el documento de Bases.

Cordialmente,



RUBIELA GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL